



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 044/19

“SERVICIO DE MONTAJE DE BARRAS SISTEMA TROLLEYS EN DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE MONTAJE DE BARRAS SISTEMA TROLLEYS EN DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, solicita el servicio de montaje de barras sistema trolleys en División Radomiro Tomic. Esto tiene como objetivo, asegurar la disponibilidad, confiabilidad y condiciones operacionales de los activos existentes en la División Radomiro Tomic (DRT) y poder cumplir así con los programas de producción.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

En contexto industrial, la nave de electro obtención de DRT cuenta actualmente con un parque de 4 (cuatro) puentes grúa para trasladar los cátodos y otras cargas dentro de la misma. Estos equipos son considerados críticos para la operación de la planta dado que la producción de cobre depende directamente de la disponibilidad de éstos. Considerando todo lo anterior, el sistema de electrificación es un servicio esencial en el proceso de movilización de materiales dentro de la nave de electroobtención.

Actualmente, los costos de materiales para repuestos y de mantenibilidad asociados al sistema indicado en el párrafo anterior, han evolucionado en el tiempo dado la antigüedad de los equipos. Es por ello que DRT ha decidido renovar uno de los sistemas de electrificación existente Vahle U25 en los puentes grúas por un sistema más robusto marca Conductix Heavy Bar II con DuraCoat. (Cerámico con adhesivo epoxi que brinda una resistencia superior a la corrosión y una adhesión a los materiales base). Dicha renovación solo será aplicada a la calle Este de la nave de electroobtención y se programará para la parada general de planta que tiene como fecha estimada mayo de 2020.

Por lo anterior, el alcance del servicio es el desarrollo, en forma integral, de los trabajos que permitan el montaje y puesta en marcha del nuevo sistema de electrificación perteneciente a los puentes grúas de la nave de electro obtención en División Radomiro Tomic. Estos trabajos



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

incluyen labores de levantamiento previo, saneamiento, manejo del sitio, montaje de plataformas de trabajo, preparación, montaje de barras de C.A, pruebas, limpieza final entre otros. Las actividades mencionadas con anterioridad serán descritas en detalle en las Bases Técnicas del servicio.

Considerando la magnitud de los Servicios a realizar, se requiere que el Contratista disponga de personal con experiencia suficiente y demostrable en actividades de montaje de barras del sistema Trolley, ya que se requiere que las actividades se realicen con alta calidad y estándar de desempeño técnico. Además, se requiere que el personal se encuentre certificado en las actividades indicadas.

Por otro lado, si el Contratista cuenta con algún tipo de herramienta especial que permita brindar seguridad a las personas y a los activos, éstas deben estar certificadas, así como el resto de los equipos y herramientas que utilice para brindar los Servicios.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **6 (seis)** meses, considerando la acreditación del servicio, actividades previas, ejecución durante la parada de planta y desmovilización del servicio.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán mandatoriamente estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: ≤ 1 LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 400.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 800.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: – Septiembre 2017 a Agosto 2018



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

	<ul style="list-style-type: none">– Septiembre 2018 a Agosto 2019 <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none">– Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)– Índice de Gravedad (IG)– Cotización Adicional (CA)– Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)– Certificación vigente (si posee) de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>
--	---

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes deberán tener a lo menos 2 años de experiencia en montaje de barras para el sistemas de electrificación de puentes grúas. Dichos servicios deberán haber sido ejecutados dentro de los últimos 5 años. En caso de que el Proponente acredite una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos que haya desarrollado la empresa. Para lo anterior, el Proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las Bases de Precalificación.

Para acreditar la experiencia requerida, los Proponentes deberán presentar copias de contratos, certificados de obras de clientes, mandantes, etc., donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos. La División



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

se reserva el derecho de exigir la verificación técnica declarada. No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos.

Las empresas que hayan prestado servicios en DRT NO deberán tener incumplimientos graves, sanciones administrativas vigentes y/o reprocesos de alto impacto debidamente informados.

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 07-10-2019 al 22-10-2019
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - tmont001@codelco.cl - ntejo001@contratistas.codelco.cl - consuelo.torres@andeanbpo.com <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 23-10-2019, hasta las 18:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal . SRM N° 8000001063	Hasta el 24-10-2019 a las 12:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	30-10-2019

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Tomás Montenegro J.**
▪ Email: TMont001@codelco.cl

- **María Consuelo Torres**
▪ Email: Consuelo.torres@andeanbpo.com
▪ Fono: +56 933892404

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, OCTUBRE 2019